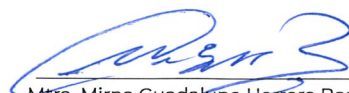
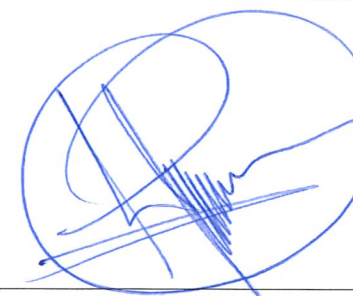


MEDIO DE VERIFICACIÓN

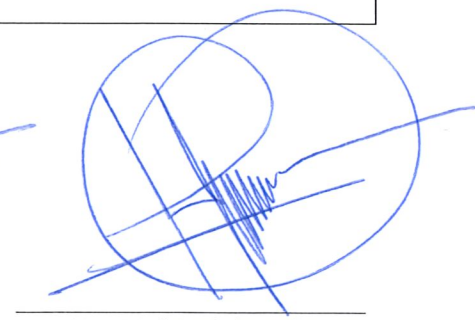
Nombre del Medio de Verificación:	
Reporte trimestral de personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, capacitadas sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Resumen narrativo del nivel reportado (Actividad):	F.P.C01.A05 - Capacitación a personas servidoras públicas del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos.
Indicador:	1104P003C01A05 - Número de Personas servidoras públicas del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo capacitadas sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos.
Descripción del indicador:	Mide el número de Personas servidoras públicas del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo capacitadas sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos. El objetivo de estas capacitaciones es fortalecer la actuación de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo ante este delito.
Método de Cálculo:	Valor absoluto.
Trimestre reportado:	Segundo Trimestre 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos


Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró


Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaría de Derechos Humanos

Revisó


Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaría de Derechos Humanos

Autorizó

Datos de las Variables:

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Número de Personas servidoras públicas del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo capacitadas sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos.	0.000	0.000	325.000	325

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre	Nivel de Cumplimiento
Otro	Número de Personas servidoras públicas del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo capacitadas sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos	0.000	0.000	325.000	325	100%
						COLOR VERDE

Descripción de los resultados:

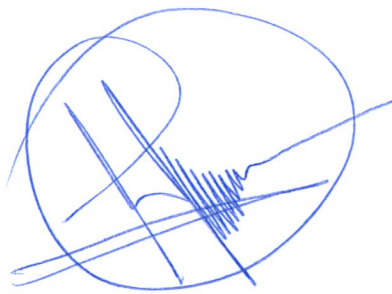
En este trimestre se capacitó a **325 personas servidoras públicas** sobre el tema de tortura como violación a derechos humanos, la cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de abril a junio, cumpliendo al **100% con la meta programada** para este periodo logrando alcanzar una semaforización en rango Verde.

Las acciones de capacitación y fortalecimiento institucional desarrolladas han contribuido de manera significativa a consolidar las capacidades técnicas y operativas de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo para prevenir, identificar, investigar y erradicar actos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, bajo un enfoque integral de derechos humanos. A través de estos procesos formativos se ha promovido la incorporación de herramientas especializadas orientadas a la actuación conforme a los principios de legalidad, dignidad humana, debida diligencia y no discriminación, así como al reconocimiento de estándares nacionales e internacionales en la materia.



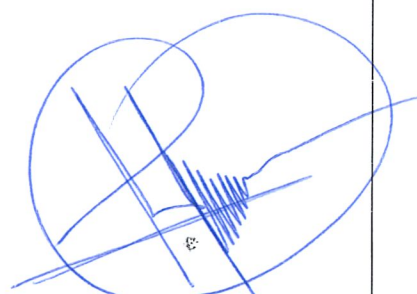
Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró



Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaría de Derechos Humanos

Revisó



Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaría de Derechos Humanos

Autorizó

De igual forma, se ha fortalecido la sensibilización sobre la protección de las víctimas, la documentación adecuada de posibles casos y la coordinación interinstitucional para garantizar una respuesta oportuna y efectiva. En su conjunto, estas iniciativas favorecen la consolidación de una administración pública más profesional, ética y comprometida con la prevención de la tortura, el respeto irrestricto de los derechos humanos y el acceso efectivo a la justicia.

1.- Capacitación: Como parte de las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la consolidación de una cultura de respeto, protección y garantía de los derechos humanos en el servicio público, el 29 de junio de 2026 se llevó a cabo la capacitación virtual "México sin Tortura: Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura", impartida por especialistas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La actividad contó con la participación de 325 personas servidoras públicas, de las cuales 175 fueron mujeres y 150 hombres, fortaleciendo sus conocimientos y competencias para prevenir, identificar y atender oportunamente posibles actos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, promoviendo una actuación institucional apegada a los principios de legalidad, respeto a la dignidad humana y protección integral de los derechos humanos.

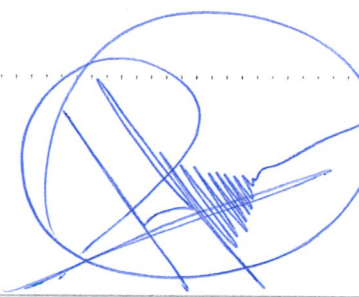
Anexos Evidencias: Captura de pantalla.

- Se anexan capturas de pantalla como evidencia de la actividad realizada:



Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró



Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Revisó



Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Autorizó



Flyer para redes sociales en el cual se difundió la conferencia "México sin Tortura: Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura",



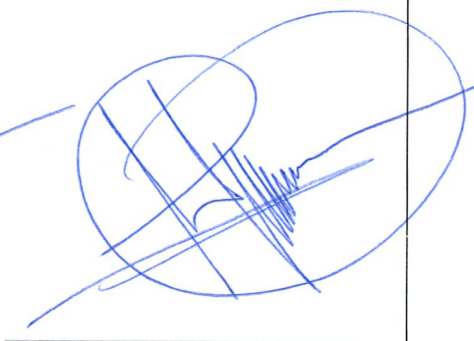
Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró



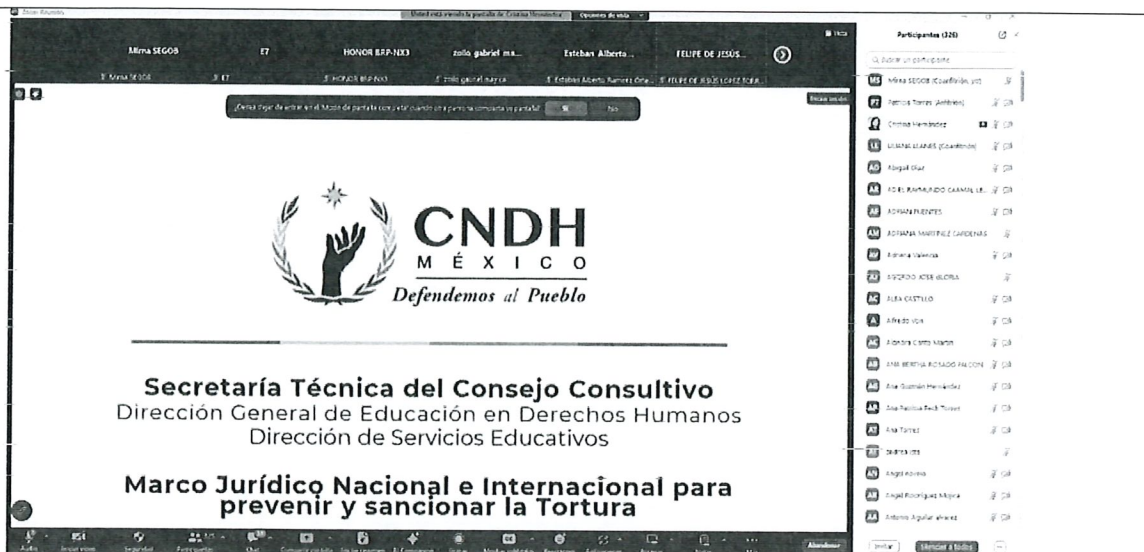
Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Revisó

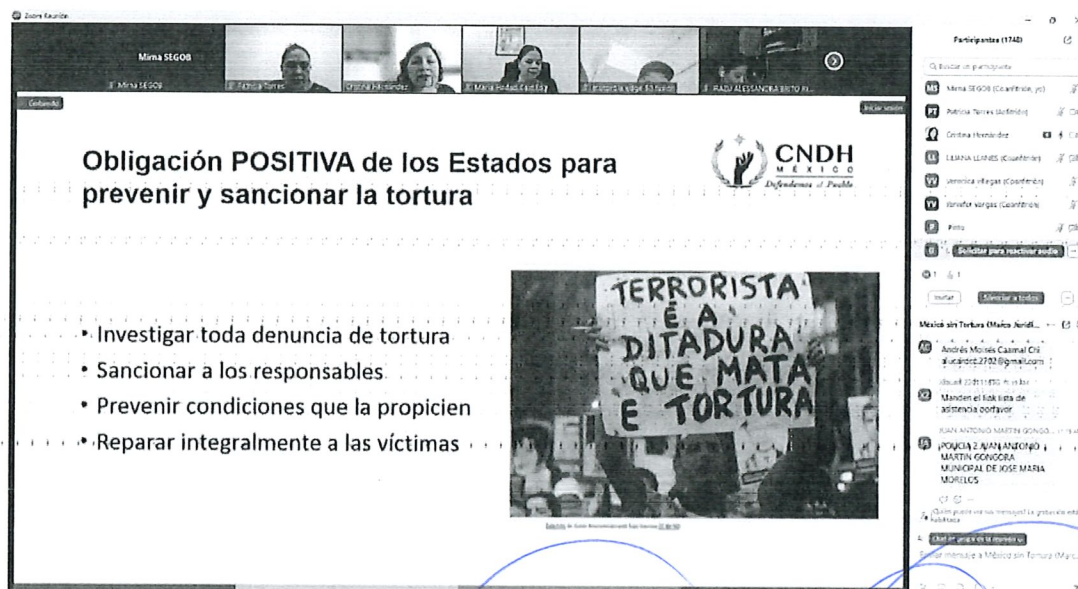


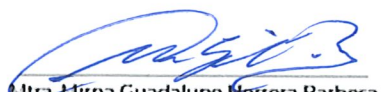
Mtra. Maria Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Autorizó

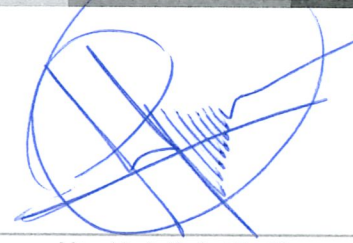


Personas Servidoras Públicas que participaron en la conferencia "México sin Tortura: Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura"




Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró


Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Revisó


Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Autorizó

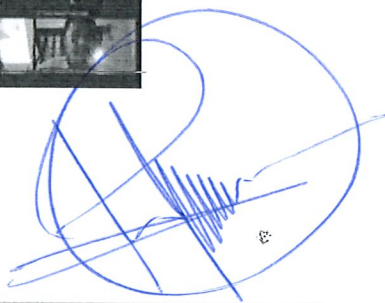



Mtra. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención
a Derechos Humanos

Elaboró


Mtra. Maria Hadaad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Revisó


Mtra. Maria Hadaad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos

Autorizó